

CIRCULAR INFORMATIVA

Señores

Padres y Apoderados

Presente

De acuerdo a instrucciones recibidas del Ministerios de Educación tenemos a bien comunicar a Ud. Lo siguiente:

A.-CUOTAS DE ESCOLARIDAD:

Las Cuotas de escolaridad de nuestro colegio, y conforme a las disposiciones vigentes para los establecimientos de Financiamiento Compartido para el año 2022, serán los siguientes:

CURSOS	MATRICULA	CUOTAS	ESCOLARIDAD MENSUAL AÑO 2026
KINDER	GRATUITA	10	\$35.000.-
1° a 8° AÑO BASICO	GRATUITA	10	\$45.000.-
ENSEÑANZA MEDIA	\$3.500.	10	\$55.000.-

B.-SOBRE BECAS:

Los alumnos que tengan situaciones especiales de carácter socioeconómicos pueden postular a MEDIA BECA o BECA COMPLETA de gratuidad que se otorga de acuerdo a los criterios de categorización ministerial o certificados que comprueben la situación que amerita la beca solicitada. (el establecimiento no cuenta con SEP)

C.- DECRETO SUPREMO DE EDUCACION N° 196-2005 VULNERABILIDAD SOCIOECONOMICA:

De acuerdo con este Decreto se informa que el Establecimiento cuenta con un 15% de alumnos con vulnerabilidad socioeconómica, y los alumnos que postulen a esto deben ser calificados por la Junaeb.

D.- ESTABLECIMIENTOS GRATUITOS:

Informamos a Ud. Que en el Sector hay Establecimientos gratuitos, a los cuales también se puede postular: Liceo A-18, Liceo A-26, Industrial A-20, Escuela D-67, Escuela Los Libertadores, Escuela Republica de Israel, Escuela Benjamín Vicuña Mackenna.

NOTA:

Recuerde que la matrícula para los alumnos antiguos debe ser RENOVADA por su APODERADO en la fecha que se indicara oportunamente. No cumplido este trámite la VACANTE será de inmediato ocupada por un alumno NUEVO.

Vacantes para el año Próximo en curso Kinder 34; 1° Bas 07; 2° Bas 02; 3° Bas 00; 4° Bas 01; 5° Bas 00; 6°

Bas 00; 7° Bas 05; 8° Bas 03; 1° Medio 00; 2° Medio 00; 3° Medio 03; 4° Medio 05.

Los alumnos NUEVOS para optar a las vacantes disponibles deben realizar postulación on-line a sistema de admisión escolar del MINEDUC.

DIRECCIÓN.